



CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** que en el mes de Mayo 2025 No se ha publicado Decreto en el Diario Oficial La Gaceta que este relacionado con la Alcaldía de La Lima, que sea de conocimiento de esta Secretaria Municipal.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Treinta días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Veinticinco.


ABOG. ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
Secretario Municipal



Copia: Archivo
Alex.